



09 de octubre, 2025.

EN DEFENSA DEL DERECHO HUMANO A UNA VIVIENDA DIGNA Y CONTRA EL USO CLIENTELAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

El **Foro Nacional de Vivienda**, movimiento social con representación en todo el territorio nacional, integrado por más de 36 liderazgos comunitarios, activistas y representantes de asentamientos, barrios y territorios que históricamente han luchado por el derecho humano a una vivienda digna, denuncia ante la ciudadanía costarricense, la Asamblea Legislativa y los Poderes de la República las graves prácticas de manipulación política y uso clientelar de la política de vivienda por parte del Gobierno de Rodrigo Chaves Robles y de su partido Pueblo Soberano en el marco de la coyuntura electoral actual.

Desde su creación, el Foro de Vivienda se ha consolidado como un espacio cívico de articulación social y política no partidaria, que busca visibilizar y canalizar las demandas de miles de familias en situación de exclusión, promoviendo el acceso equitativo y transparente a soluciones habitacionales a través de la institucionalidad pública. Sin embargo, en los últimos meses hemos constatado acciones sistemáticas que atentan contra este objetivo y contra la ética pública.

Denunciamos:

1. El uso político del BANVHI y del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos (MIVAH) como instrumentos de coacción y clientelismo electoral, aprovechándose de la vulnerabilidad de las familias beneficiarias de programas habitacionales.

• En particular, se ha documentado el caso del Proyecto de Vivienda Santa Cecilia, (La Cruz Guanacaste) en el cual se identificó la intervención directa de candidatos a diputación del partido Pueblo Soberano, quienes convocaron a reuniones con beneficiarios en el marco de actividades institucionales, intentando capitalizar electoralmente el acceso a la vivienda, un derecho humano garantizado por el Estado y no un favor político.

Contacto: +8381 6224





09 de octubre, 2025.

EN DEFENSA DEL DERECHO HUMANO A UNA VIVIENDA DIGNA Y CONTRA EL USO CLIENTELAR DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

2. La instrumentalización de los procesos de entrega de viviendas y las visitas regionales de la Ministra de Vivienda, utilizadas como actos proselitistas y de promoción política, lo que constituye un abuso de poder y un irrespeto a la neutralidad del Estado.

- Estas acciones se suman a la intención de la jerarca de eliminar el bono del artículo 59, que ha sido una herramienta histórica para garantizar que las familias de escasos recursos puedan acceder tanto al lote como a la construcción de su vivienda. Dicha medida agravaría las condiciones de exclusión social y limitaría el alcance de la política pública de vivienda.

El Foro Nacional de Vivienda rechaza categóricamente la utilización del derecho a la vivienda como mecanismo de control político, coacción o chantaje electoral. Las familias costarricenses merecen respeto, transparencia y justicia social, no manipulación ni condicionamientos.

Exigimos a la Contraloría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Tribunal Supremo de Elecciones y a la Asamblea Legislativa investigar de manera urgente y exhaustiva estos hechos, a fin de garantizar que las instituciones del sector vivienda no sean utilizadas como plataformas de propaganda ni como herramientas de clientelismo político.

La vivienda es un derecho humano, no un instrumento electoral.

¡Por una política de vivienda justa, transparente y libre de clientelismo!

**Foro Nacional de Vivienda
Costa Rica, octubre de 2025**

Contacto: +8381 6224

